

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-1209

Salta, 21 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.830/11

VISTO:

La solicitud de los Sres. Integrantes de la Comisión Directiva de AGEUS (Asociación Geológica de Estudiantes Universitarios de Salta), solicitando se declare de interés académico al V Congreso Argentino de Estudiantes de Geología (V CADEG), a realizarse en la ciudad de Ullún, Provincia de San Juan; y

CONSIDERANDO:

Que este Congreso representa la reunión científica de estudiantes de geología, más importante del país, a la cual asisten alumnos de todas las universidades de la República Argentina y en donde se presentan trabajos a cargo de estudiantes que están referidos al amplio espectro que abarca la Geología;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

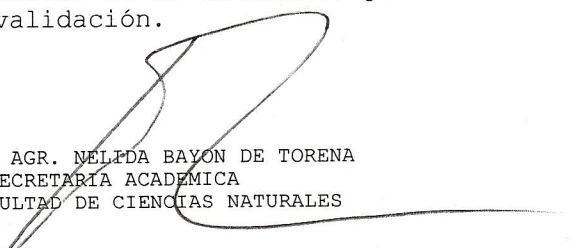
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

"Ad-Referendum del Consejo Directivo"

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés académico al V Congreso Argentino de Estudiantes de Geología (V CADEG), a realizarse del 26 al 30 de octubre de 2011, en la ciudad de Ullún, provincia de San Juan.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la AGEUS, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES